

EL TORO DE «SAN MARCOS» DE BEAS DE SEGURA (JAÉN)

Pedro Romero de Solís*
Fundación de Estudios Taurinos



En su documentado artículo “Poder y fiestas populares con toros en Andalucía”, Rodríguez Becerra realiza una amplia exposición de cómo son, en la actualidad, las fiestas populares de toros deteniéndose, en particular, en las fiestas de Andalucía. En el momento de referirse a las fiestas populares de toros que se celebran en algunos pueblos de la provincia de Jaén escribía que «el encierro y su correlato la suelta de novillos y vaquillas y las capeas carecen del momento límite de la muerte que, o no se produce o se realiza como necesaria para su posterior consumo ritual o como medio de contribución económica a través de la adjudicación o compra de la carne. El vigente reglamento obliga al sacrificio de todas las reses toreadas lo cual viene a complicar la fiesta, pues en muchas ocasiones los animales una vez toreados eran dejados en libertad para que volvieran a la ganadería, y ello sin costo para la comunidad y como deferencia o favor del ganadero. Tal ocurría entre otros lugares en Santiago de la Espada, Hornos, Beas y Zahara de la Sierra (Rodríguez Becerra, 1998: 76-77).

* Profesor titular de Sociología de la Universidad de Sevilla.

Este comentario nos va a servir de punto de partida para nuestra reflexión que se quiere más particular que la suya¹.

Esta observación implica, claro está, la existencia de dos clases de fiestas populares de toros: una, en las que la muerte del toro coincide con el final del festejo y, otras, en las que los animales sobreviven a la clausura de la fiesta, ya sea como en Beas de Segura o Santiago de la Espada donde las reses son devueltas al campo, ya sea como en Medinaceli (Soria) o en numerosos pueblos del Bajo Aragón y de Valencia, donde el empresario traslada las vacas a las fiestas de otro pueblo pues, como ya se sabe, mientras más toreadas más divertido, por arriesgado, resulta el juego². Actualmente, y en virtud del último *Reglamento Taurino* publicado por el

¹ El texto de Rodríguez Becerra fue elaborado a partir de una conferencia pronunciada en el curso «Fiestas y juegos en el mundo de la frontera bajomedieval y moderno» organizado por la Universidad Complutense de Madrid en Purchena, Almería (agosto; 1993) y dirigido por el hispanista francés Bernard Vincent. La estructura de mi artículo fue expuesta, asimismo, en el curso de dicho seminario, precisamente, en una sesión que compartí con el Dr. Rodríguez Becerra. El primer trabajo que permanecía inédito acaba de ver la luz en el n.º 25 de *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, un monográfico dedicado por entero a *Las Fiestas Populares de Toros* que he tenido la satisfacción de coordinar. El segundo es producto de un trabajo de campo que realicé con un fondo concedido por la Comisión Andaluza de Etnología de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para levantar el «Catálogo Etnográfico de las Fiestas de Toros de Andalucía» a la que, desde aquí, aprovecho para agradecer su generosidad. Publiqué una versión reducida y desde otro enfoque distinto aunque todavía válidos en el *Anuario Etnológico de Andalucía* de 1994.

² Recuérdese que toda la tauromaquia estrictamente camarguesa del Sur de Francia se realiza sin matar los toros, es decir, está montada sobre corridas donde los animales repiten su actuación, de plaza en plaza, hasta morir de viejos. El origen de esta particularidad se halla, seguramente, en las prohibiciones emanadas de las administraciones jacobina y napoleónica para las que infligir la muerte públicamente es una tarea que sólo puede ejecutar el Estado moderno: ya se sabe esta institución superior no es otra sino aquella que monopoliza toda la violencia.

Ministerio del Interior, tal como señala Rodríguez Becerra, no se contemplan fiestas sin muerte de modo que en aquéllas en que no fuera la costumbre culminarla con el sacrificio de la res se reserva, el propio Ministerio, el privilegio de finalizarla a su gusto y, en consecuencia, viniendo a disponer que las autoridades locales perpreten en privado lo que, en ocasiones, el espectáculo, por tradición, no demanda en público: la muerte de los bravos. Así pues, la Administración, a partir de la publicación de la última *Ley Taurina* y del *Reglamento* que la desarrolla, parece inclinarse por la simplificación de las fiestas de modo que, en adelante, sólo exista en España un tipo único, esto es, aquél que debe terminar, indefectiblemente, con la muerte de los animales corridos. Así pues, el Poder, indiferente a las especificaciones de los programas de las fiestas de los pueblos, que expresan los particularismos de sus propias tradiciones, cuando éstas no incluyen la muerte del animal, opta por la culminación clandestina y obliga a que las autoridades locales asuman el papel de sacrificadores o matadores, sin duda, para que no haya duda de que el Estado es el único en monopolizar la violencia. En consecuencia, los alcaldes de los pueblos se ven obligados a proveer de lo necesario para que, en los toriles o chiqueros, las reses que han sido objeto de corridas, las jugadas por los mozos, sean ultimadas por el procedimiento de la puntilla. El legislador, por consiguiente, decide que, en todas aquellas fiestas populares de toros donde no esté incluido el sacrificio de las reses, se proceda a la muerte de los animales, ceremonia que, por estar en contra de las tradiciones locales, adopta un carácter clandestino además de gratuito o innecesario (Ministerio del Interior, 1992).

En otros lugares he insistido en el fundamento sacrificial de las fiestas de toros españolas el cual exige que concluyan con la aniquilación física de la víctima (Romero de Solís, 1991a: 264-271; 1991b: 20-29; 1991c: 45-76 y 1992: 531-550). Sin embargo, esta afirmación no implica necesariamente que a todo juego con un toro corresponda, mecánicamente, la muerte de la res. Como veremos, a lo largo de este texto la relación no es tan simple ni, por supuesto, tan inmediata. Por lo que observamos, nuestros legisladores no han sido de este mismo criterio y así los que elaboraron el último *Reglamento Taurino* reclamaron, seguramente por ignorancia del significado profundo y verdadero de la ceremonia, por todas partes y tan pronto como fuera posible, la muerte de los animales.

La disposición gubernativa que acabo de mencionar parece como si se plegara con devoción fundamentalista a los orígenes sacrificiales que algunos científicos sociales le atribuimos al ritual taurino y quisiera, aunque fuera burocráticamente, extenderlo a todos los lugares y perpetuarlo por todos los sitios. Sin embargo, no nos equivoquemos. No son estos orígenes los que le preocupan al Estado. El poder gubernativo, en este caso, acude a la sociedad con espíritu paternalista y reclama la muerte de la res para impedir que ésta aprenda el juego y se convierta en un adversario demasiado peligroso. Sabida es la capacidad de aprendizaje de los bóvidos: en efecto, al poco tiempo de ser burlados comienzan a no olvidar, según se dice en terminología taurina, «lo que dejan atrás», esto es, empiezan a aprender los trucos del juego y «hacen» por el corredor elevando, muy pronto, el nivel de riesgo que corren los participantes, lo que para los mozos

habilidosos y el público entendido que los contempla resulta más interesante, más emocionante. Así, en muchos lugares de España y de Francia, la repetición de la misma res, en distintas fiestas, a lo largo de varios años, prolonga su aprendizaje y funda la calidad de la corrida (Pelen y Martel, 1990).

En esta cualidad de «inteligencia» que determina a los bóvidos es donde se halla, a diferencia de la castellano-andaluza, la originalidad de la tauromaquia popular francesa. En Francia el héroe indiscutible de la fiesta popular es el toro en el momento de su sabiduría. Su calidad, que es también el peligro que desarrolla, estará en la base de sus repeticiones; en efecto, el toro «inteligente»³ repetirá su actuación de pueblo en pueblo y de año en año siendo, precisamente, el principal reclamo de una fiesta la participación de una res que ha ido adquiriendo renombre a lo largo de sus anteriores intervenciones. En Francia, un toro, repetimos es valorado por su «inteligencia» a la hora de perseguir, cortar terreno, esperar y sorprender a los mozos que lo corren, a los recortadores —*razeteurs*— que se atreven a burlarlo. Los toros sólo al cabo de los años, de muchas actuaciones en diferentes plazas, alcanzan su más alta cotización llegando, algunos, a ser tan famosos que, cuando mueren de viejos, son enterrados con un ritual funerario que, a veces, culmina con la construcción de auténticos mausoleos y, otras, con la erección, como si de héroes se tratara, de gigantescas esculturas que dominan el

³ No puedo, al escribir «toro inteligente» que tanto gusta decir a los aficionados franceses, dejar de recordar lo de «toro artista», esa otra invención feliz de Juan Pedro Domecq que ha hecho correr ríos de polémica tinta entre los aficionados a la tauromaquia.

espacio simbólico de alguna plaza pública, con la intención de perpetuar la memoria de toros que, en vida, alcanzaron la fama y la consideración pública⁴ (Saumade, 1990: 75-78).

Los *razeteurs* franceses han llegado a un grado de habilidad, ante toros realmente peligrosos, que el espectáculo goza, hoy día, de una espectacularidad unida a una emoción que, desde luego, no encontramos en las corridas de los recortadores españoles. Estas corridas, en España, con vistas al futuro, parecen estar condenadas a su desaparición a consecuencia del paternalismo que preside, actualmente, la intervención administrativa mencionada, que les obliga a mantenerse en un nivel ramplón, puesto que la exigencia de la muerte del novillo impide a éste que se «haga». La tauromaquia navarro-aragonesa, basada en el manso principio que la camarguesa, actualmento en proceso de restauración y rehabilitación se ve, de nuevo, por el legislador amenazada. De modo que no me extrañaría que pasado el tiempo, Francia —país sin complejos «europeístas»— se quedara con el monopolio de toda esta rica tradición popular.

La conservación de la vida de los grandes toros franceses, y su heroificación final, en Francia, según observan los antropólogos Saumade y Desvaux, determinan que la tauromaquia popular francesa no responda a un rito sacrificial. En las arenas del país vecino sólo se matan públicamente los toros que se lidian a la española. Esta constatación ha sido, precisamente, la base sobre la que los mencionados antropólogos, han erigido su crítica a la concepción sacrificial de la fiesta popular de toros de la cual, el que suscribe, se reclama. Para

⁴ Es el caso, por poner un ejemplo que está a mi alcance por haberlos contemplado, de los extraordinarios bultos de bronce que campean la plaza principal de Bockaire, un bello pueblo provenzal de muy antigua tradición taurina.

Saumade, y algunos otros antropólogos e historiadores franceses, el *sacrificio* no es la condición necesaria de la fiesta de toros ni, por supuesto, la institución social-religiosa sobre la que ésta se funda (Saumade y Desvaux, 1998: 235-244)⁵. Con ello, sin duda, han abierto una interesante polémica.

Desearíamos, a continuación, hacer referencia a una fiesta andaluza de toros populares en la que tampoco se sacrifican los toros. Se trata del *Toro de San Marcos* que se celebra en Beas de Segura (Jaén), un pueblecito serrano que se ha hecho inolvidable por haber fundado allí en el siglo XVII, Santa Teresa de Jesús, una comunidad del Carmelo reformado y erigido un convento que todavía permanece en pie⁶.

⁵ Las posiciones esstructuralistas de Saumade y Desveaux son susceptibles de crítica, en principio, aunque sólo fuera por situarse en una posición radicalmente sincrónica. Su negación de la «historia» y afirmación del «trabajo de campo» les impide percatarse, como sin embargo hace la antropóloga Antoinette Molinié en el artículo “Carne de buey con «tripitas» de santo: un sacrificio en Provenza” (Cf. Molinié en Romero de Solís, P. [Coord.], 1998: 205-226), de que los toros del sur de Francia tuvieron un sustrato sacrificial y que, seguramente, el que actualmente no se sacrifiquen sea consecuencia de una legislación inspirada en la Revolución Francesa que ha ocultado la dimensión piacular de estas fiestas. Molinié ha puesto de manifiesto algo que pasa desapercibido a la moderna escuela francesa: que las estructuras sacrificiales son en Francia hoy día más latentes que manifiestas pero que buscándolas por debajo de la apariencia superficial de las fiestas pueden encontrarse.

⁶ Podría poner en relación el *Toro de San Marcos* de Beas (Jaén) con el *Toro de la Virgen* de Grazalema (Cádiz) a partir del dato revelador de que ambas fiestas, varias veces centenarias, fueron fundadas por comunidades de monjes carmelitas. Como avisé he podido estudiar numerosas «fiestas populares de toros» en Andalucía y levantar, inclusive, su *Catálogo* gracias a un fondo para investigación concedido por la Comisión Andaluza de Etnología. En dicho *Catálogo* he logrado reseñar 156 fiestas populares con toros en Andalucía: 5 en Almería, 21 en Granada y 47 en Jaén –esto es, 73 en Andalucía Oriental– y 14 en Huelva, 7 en Cádiz, 33 en Sevilla, 6 en Córdoba y 23 en Málaga –es decir–, 83 en Andalucía Occidental. A pesar de un número tan respetable tengo la sospecha de que existen más fiestas populares de toros en Andalucía pero el temor a la represión administrativa de las mismas es, con razón, tan grande que las autoridades locales deciden, ante cualquier curiosidad extraña, ocultarlas (Romero de Solís, 1998: 261-284).

Estos festejos tienen, asimismo, en común que son ambos «toros de cuerda», modalidad de juego que se denomina también, según los lugares, ensogados, enmaromados, gayumbos, etc.; lo que prueba que este tipo de corrida se ha celebrado en numerosos y distintos lugares así como desde hace un tiempo considerable: para este tipo de comprobaciones el lenguaje resulta ser revelador. En Beas de Segura a estas cuerdas las llaman *sogueros*.

Las dos fiestas además de cuerda, insistimos, se distinguen por la particularidad de que no culminan con la muerte de las reses corridas; en efecto, tanto en Grazalema como en Beas de Segura los festejos no finalizan, al menos a la vista del público, con el sacrificio de los toros. Son fiestas que, en lo que a las apariencias se refiere, parecen estar emancipadas del ritual sacrificial y, en ese caso, podrían servir para confirmar las posiciones de la moderna escuela anti-sacrificial francesa.

Ahora bien, es interesante constatar que, aun cuando aparentemente se sitúan al margen del rito oblativo, no por ello dejan de nutrirse de un fondo religioso y se desarrollan al interior de una atmósfera, en determinados momentos, ciertamente litúrgica la cual sin quererlo indirectamente nos remite al clima sacrificial que alienta la religiosidad católica. La propia denominación que han adoptado ambas fiestas —*Toro de la Virgen* y *Toro de San Marcos*—, el hecho mismo de denominarse así, sus respectivas pertenencias al universo religioso, nos parecen indicios suficientes como para plantearnos qué sería la tauromaquia según el Carmelo. En cualquier caso, por indicación del propio lenguaje, la distancia que ostentan ambas corridas, respecto al episodio piacular es,

sin embargo, proximidad al universo religioso católico. Es importante tener presente esta circunstancia pues me permitirá aproximarme al objetivo que persigo: tratar de desvelar la dimensión oblativa «latente» de la fiesta de San Marcos que parmenece, cierto es, disimulada, escondida, agazapada.

Así pues, estas dos fiestas tan alejadas la una de la otra en el marco de la geografía andaluza se hallan, sin embargo, doblemente aproximadas, estrechamente unidas: en primer lugar porque en ambas poblaciones –Grazalema y Beas– fundó el *Carmelo* y todavía pueden contemplarse los edificios que la orden erigió y, en segundo lugar, por estar atadas, la una y la otra, por una misma *cuerda*. Esperan pues un estudio que desate su significado. No tenemos espacio suficiente para desarrollar ambas fiestas de modo que nos vamos a limitar al *Toro de San Marcos* de Beas de Segura (Jaén). En otra ocasión, más que abordar el *Toro de la Virgen* de Grazalema que ya fue estudiado con detenimiento por el célebre antropólogo inglés Julien Pitt-Rivers (1989 y 1998: 19-26), intentaré comprender su «sistema». De todas formas entiendo que urgía la publicación de este estudio, planteado desde un punto de vista etnocultural, del *Toro de San Marcos* de Beas de Segura pues prolonga los estudios de Feijoo, Caro Baroja y Rodríguez Becerra hasta la actualidad y los traslada del norte de Extremadura al este de Andalucía.

Aprovecho, antes de seguir, la ocasión para expresar mi solidaridad con la fiesta del *Toro de San Marcos* de Beas de Segura en una época en que sus habitantes pasan por la tribulación de ver su fiesta amenazada por la estrecha interpretación que suele de ella realizar la autoridad administrativa amparándose en el *Reglamento Taurino* de 1992. Nos congra-

tulamos por el hecho de que, finalmente, año tras año, hayan podido ir celebrándola a la vez que denunciarnos los atentados que puedan, en adelante, perpetrarse contra la cultura popular desde los despachos de una Gobernación inquietantemente transmutada en Administración de las Tradiciones ¿Cómo pueden la Administración del Orden Público y de la Imagen Europea reglamentar sobre este patrimonio cultural cuando carece de un cuerpo de funcionarios antropólogos capaz de estudiarlo, clasificarlo e interpretarlo científicamente?⁷

La coalición parlamentaria formada por Izquierda Unida y Los Verdes han presentado, ante la Cámara, un proyecto de Ley donde se solicita la supresión de todas las fiestas populares de toros. Este artículo, como el volumen *Las Fiestas Populares de Toros*, publicado por *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía* y cuya presentación hacemos en esta **Revista**, que recientemente he coordinado, son otras tantas formas de elevar el nivel de la discusión que se avecina.

La prohibición gubernativa que amenaza a los serranos para que finalicen por suprimir su fiesta de San Marcos no es nueva. Por si fuera poco, en verdad, tampoco es una disposición que vaya dirigida exclusivamente contra Beas sino

⁷ Para nosotros, los científicos, sociales el acto administrativo de un Estado de Derecho debe ser una decisión siempre fundada en razón y avalada por el dictámen del saber. El que el Gobierno decida, secundado por «aficionados», cercado por «animalistas» y acuciado por «europeístas», administrar esta faceta original de nuestro patrimonio cultural nos suena lo mismo que si legislara el de la Salud bajo la presión de curanderos, Urbanismo bajo la de ingeniosos albañiles, de Parques Nacionales bajo la de habilidosos furtivos, Patrimonio Artístico bajo la de prósperos anticuarios, etc. No podemos olvidar que la racionalidad de la administración ha sido, desde Max Weber, la legitimización moderna del Estado.

que amenaza a la totalidad de las fiestas populares de Andalucía. En realidad los ataques contra la fiesta de toros vienen de muy lejos y proseguirán durante mucho tiempo. Los inauguró, como es bien conocido, la propia Iglesia católica en el siglo XVI, institución que, sin embargo, posteriormente las rescató y alentó. Desde que, en 1565 el papa San Pío V lanzase un *motu proprio* excomulgando a todos cuantos participaran en juegos con los toros, hasta la actualidad, no han dejado de sucederse las prohibiciones, persecuciones, multas, destituciones, castigos, cárceles, etc., emanadas, primero, del poder religioso pero, inmediatamente después, del poder civil (Albendea, 1993: 87-114). En verdad, pocas veces, en la historia de España, una práctica popular ha sido tan tenaz como inútilmente perseguida. Lamentablemente asistimos, en los últimos años, a la aparición de un nuevo agente represor, epígono de una larga cadena de prohibiciones, al que llamamos «animalista». Tanto este grupo como el estado de opinión que lo sustenta basa su argumentación represora de los juegos con el toro en una idea tan pintoresca como que los animales, de ahora en adelante, deben ser considerados como objetos de derechos aun sin que simultáneamente puedan reclamársele, claro está debido a su propia naturaleza irracional, que sean sujetos de deberes y obligaciones (Savater, 1990: 11-16). Así pues, estos epígonos de la prohibición, parece como si tuvieran en la cabeza la atroz utopía de una república bestial de irresponsables.

Olvidemos, por un momento, estos sobresaltos y retornemos al toro de Beas, cuya celebración, bajo la advocación de San Marcos, coincide con sus fiestas patronales pero que ahora han trasladado, por razones obvias, al 25 de

agosto⁸. El *Toro de San Marcos*, en general, es un festejo bien conocido entre los antropólogos españoles como lo prueba el reciente artículo de nuestro colega Rodríguez Becerra (1998: 165-184) por haber sido objeto, hace algunos años, del interés de nuestro maestro Caro Baroja (1989: 77-124) y, como lo fue, antaño, entre los ilustrados del siglo XVIII, gracias al discurso que le dedicó el padre Feijoo en el tomo VIII de su conocido *Theatro Crítico* y a la quinceava epístola de sus *Cartas eruditas y curiosas*, textos que en su época fueron valientes denuncias contra las supersticiones que dominaban el catolicismo postbarroco español (Feijoo, 1777 y 1781). Sin embargo, este *Toro de San Marcos*, de fuerte implantación extremeña, estuvo vinculado a la orden franciscana y tiene un significado bien distinto al carmelitano de Beas⁹.

⁸ La festividad de San Marcos está fijada, litúrgicamente en el 25 de abril pero, como en tantos pueblos, la fiesta se ha trasladado al verano, al mes de agosto más concretamente, para que las disfruten, aprovechando las vacaciones, un mayor número de vecinos. Sin embargo, estos traslados tienden, con el tiempo e involuntariamente, a vaciar de ciertos contenidos la significación de las propias fiestas. Caro Baroja, por ejemplo, señalaba que en la época romana el 25 de abril se celebraba unas fiestas, denominadas *rubigalias*, en honor de una deidad agrícola de la que nuestra fiesta, salvando todas las distancias, sería una adaptación (Caro cf. en Rodríguez Becerra, 1998: 167).

⁹ En el estudio de Caro y, en el artículo de Rodríguez Becerra se encuentran las transcripciones de algunos testimonios de la época a partir de los que se reproducimos los distintos pasos de su ritual. El caballero Luis Zapata en su *Miscelánea (o Varia Historia)* consagra un capítulo a los toros y los toreros de su época que este número de la *Revista de Estudios Taurinos*, introducido por Ignacio Mena (ver *infra* págs. 159-178), ofrece íntegramente. Ahora bien, en ese mismo capítulo, Zapata incluyó una descripción de la fiesta del *Toro de San Marcos* que, como escribe Ignacio Mena, seguramente Caro Baroja olvidó reproducir. No dudamos Mena y yo, de darlo a conocer para lo que remitimos a la misma sección de Reediciones (ver *infra* págs. 173-174).

Las descripciones que he leído del *Toro de San Marcos* no concuerdan con lo visto personalmente en varias visitas personales a las fiestas de Beas de Segura (Jaén)¹⁰, no dejan lugar a dudas de que a pesar de utilizar el mismo nombre, estar advocadas al mismo santo evangelista, son rituales diferentes aunque tengan en común algo que, en este momento, nos preocupa en particular, la ausencia aparente de sacrificio. Ahora bien, ciertas oscilaciones de los textos, algunas actitudes, determinadas alusiones, un ambiente particular, nos permiten sospechar que, al menos, en su origen, el *Toro de San Marcos* pudiera haber sido una víctima oblativa.

Incluso tenemos datos que insinúan que el antiguo ceremonial era un rito sacrificial: por ejemplo, Martín Ximenez, racionero de la Santa Iglesia de Toledo, en sus *Anales Eclesiásticos* escribe que, en Baeza (Jaén), siendo su corregidor, don Pedro Cuello, fue tomado San Marcos como especial abogado en el año 1499 y, para ello, la ciudad dispuso de una celebración en su honor, con procesión, misa solemne y sermón. La fiesta culminó ofreciendo el pueblo un toro cada año, el cual, era sacrificado y su carne repartida entre los pobres. He aquí un festín de miserables cuyo modelo está calcado del banquete sacrificial.

En algunos lugares de Andalucía, como recuerda con oportunidad Caro Baroja, lo que caracterizaba a las fiestas de San Marcos era «la enorme distribución que se hacía de roscos de pan entre los concurrentes; también, en ocasiones de vino y carne, distribuciones a la que llamaban *caridades* (Caro, 1989: 82). Lo más interesante de estas caridades, a

¹⁰ Recuerdo con gratitud a mi amigo e informante Manuel Martínez Ruiz, natural de Beas y entomólogo, y a su generosa familia que me acogió.

nuestro entender, es que constituyen otras tantas supervivencias del antiguo *banquete*, esto es, del momento social de la institución religiosa del Sacrificio.

El más espectacular de todos estos festejos donde se ingiere *caridad* es, sin duda, el que todavía tiene lugar en Siles (Jaén). En efecto, en esta fiesta, llamada el *Toro de San Roque*, además de producirse, en el curso de la misma, la des-



Fig. n.º 26.— El pueblo de Beas (Jaén), en la sierra de Segura (Fot. de P. Pedro Romero de Solís).

trucción total de la víctima ante los sagrados muros de la ermita del Santo, se prolonga con un banquete de carne de los toros corridos en el que participa, prácticamente, la totalidad de los vecinos y forasteros, es decir, todo el pueblo. A lo largo de toda la noche y la madrugada se guisan en el atrio del tem-

plo tres o cuatro toros en una gigantesca y antigua caldera que se guarda en la ermita, a la vista de los fieles, durante todo el año. Una vez la descomunal caldereta preparada, el



Fig. n.º 27.- Cabezas de toros sobre columna y capitel de piedra. Un detalle muy torista en el parque de Beas de Segura (Fot. de P. Romero de Solís).

sacerdote —el párroco del lugar— procede, revestido de alba y cíngulo, a bendecir la carne de los toros que, en ese preciso instante, cambia de denominación para llamarse *caridad* de San Roque (Romero de Solís, 1991 y 1992). Entendemos que la bendición de la carne a la que le sigue el cambio de denominación, operaciones ocurridas en el atrio de la ermita bajo la atenta mirada del santo, es una operación que me hace pensar en su inversa: si hemos constatado cómo la

carne de toro llega a llamarse «caridad». ¿No podríamos pensar que los alimentos que ahora se llaman, ingenuamente, «caridad» puede que tengan también un origen sacrificial?

Observemos, a continuación, qué ocurre en el caso de Beas de Segura (Figs. n.º 26 y 27). Sabemos, por tradición, que el edificio más importante de Beas, el convento de San José, fue fundado en 1575 por Teresa de Cepeda, la propia santa reformadora del Carmelo. Se cuenta que el pueblo apoyó, desde el primer momento, la fundación de la monja y aportó su esfuerzo colectivo a la construcción del convento y de su iglesia. Las yuntas de bueyes tuvieron, como transporte pesado de la época, un papel fundamental en el acarreo hasta el solar elegido de arenas, cal y sillares, elementos necesarios para la erección de la importante fábrica, toda de piedra, que hoy podemos contemplar. Terminadas las obras —el día de San Marcos— se celebró una fiesta de acción de gracias que consistió, además de en las ceremonias religiosas que señala la liturgia, en una corrida de bueyes. Y se corrieron, precisamente, aquellos que habían participado en los trabajos de construcción del convento. Así, desde ese día y sin más, quedó instituida la fiesta del *Toro de San Marcos* que viene celebrándose desde entonces. El que se corran animales bravos, de media casta, bravíos y domados, juntos y mezclados, en número de una quincena por las calles, constituye un ritual, que como todos los que son en su verdad, no hace sino reproducir simbólicamente la escena original, la fiesta tal como la instituyó Teresa de Jesús.

Algún informante de los que tuvieron la amabilidad de acompañarnos en las fiestas de Beas de Segura nos explicó que existía otra tradición que narraba de distinta manera el origen de la fiesta aun cuando, como veremos a continuación, sin excluir a la otra, es más, todo lo contrario, incluso se complementan (Cano Cuadros, 1989). Parece ser que en los años inmediatamente anteriores a la erección del convento

del Carmelo se produjo, entre los animales domésticos y, en particular, entre el ganado vacuno, una tan grave epidemia que para, cuando llegó a Beas Teresa de Cepeda, la monja fundadora, el número de bueyes dedicados al laboreo de la tierra y al tracto de carretas había mermado de forma alarmante encontrándose, en aquel momento, la mayoría de los animales enfermos. A pesar de ello, la generosidad de las gentes puso al servicio de la santa las bestias que aun no estaban tocadas por la mortal enfermedad o que, a pesar de padecerla, contaban todavía con fuerzas suficientes como para realizar algún trabajo. Empezar las obras y comenzar a remitir la epidemia fue todo uno, aunque la mejora se notó, primeramente, entre los animales enfermos que habían sido puestos al servicio de la monja. Pronto la curación se extendió y, poco después, la enfermedad, en Beas, había desaparecido por completo. Como quiera que el final de la fatal mortandad concluyera el 25 de abril, día en que la Iglesia festeja la memoria de San Marcos, el pueblo cristiano, agradecido, atribuyó tal beneficio a la providencial intercesión del Apóstol y aceptó la proposición de Santa Teresa para que, a modo de recompensa por haber salvado los ganados y haber permitido concluir felizmente la fábrica de la iglesia, fuera su memoria celebrada con una fiesta de acción de gracias. Impulsados por un júbilo colectivo, que la intervención de la santa no hacía sino canalizar, las gentes de Beas corrieron por las calles de la villa los bueyes que estaban sanos y que habían trabajado en la obra, como mostrando, en el propio vigor de la carrera, la intervención milagrosa de la monja.

La fiesta siguió celebrándose, en adelante, todos los años. Hasta aquí, qué duda cabe, todo parece claro. La leyenda de Santa Teresa y el episodio de la peste vacuna explican

perfectamente el substrato histórico de la fiesta y es a partir de estos felices acontecimientos que puede afirmarse su diferencia con el resto de las fiestas de toros que existen en la Península.

Ahora bien, dado que eran animales de trabajo, tenían un importante valor económico y, también, sentimental quedaban preservados y excluidos, en una población pequeña y sin duda pobre, de la muerte. Mas si así fuera, no por ello debemos, detener la pesquisa sino que con más razón y ahinco habría que buscar, escondido, el sacrificio sustitutorio. El reconocimiento de un sacrificio vicario o de ciertas subrogaciones sacrificiales pienso que sería indicio suficiente de un sacrificio sumergido, de un sacrificio más antiguo por el tumulto mismo de la fiesta borrado, olvidado. Así visto, el triunfo del Carmelo resultaría doble pues la fiesta no sólo conmemoraría la erección de la nueva Casa de Oración en un espacio geográfico y humano de «misión» sino también la «cristianización» de un culto al toro que los serranos allí practicaban y que, como todos, se concentraba en el sacrificio de algún bóvido. La fiesta instaurada por la Santa tapó, hábilmente, aquel sacrificio arcaico y pagano. De modo que la fugaz aparición de la sombra de esa muerte anterior y mucho más antigua resulta esencial para poder sostener y seguir sosteniendo la tesis que afirma que toda fiesta popular de toros hunde su raíz en una experiencia oblativa.

Otros datos vienen, de una parte, en nuestra ayuda y, de otra, a enturbiar el relato legendario y la claridad sacrificial de la fiesta. Por ejemplo sabemos que durante mucho tiempo los ganaderos de la región le ofrecían a San Marcos dos becerros que adornaban, según se cuenta, «con exquisito gusto», es decir, un poco con el mismo con que hoy, todavía, atalajan

con guarniciones de primor los toros que se corren en las fiestas de Beas: es decir, aparejos de finos rasos de seda bordados y guarnecidos con espejitos, lentejuelas y bandas multicolores. Como nos precisa Pedro Saéz, en el artículo que “Sobre la fiesta de los toros en el mundo romano” publica en esta misma **Revista de Estudios Taurinos**, los animales



Fig. n.º 28.— De los cajones situados al fondo y a la derecha de la fotografía salen, unos tras otros, los toros de lidia que los mozos irán a correr en los días sucesivos. Los toros saltan ya convenientemente ensogados pero también llenos de una pujanza que los mozos tendrán que demostrar su capacidad para quebrantarla (Fot. de P. Romero de Solís).

sacrificiales solían ir convenientemente adornados: a veces se les pintaban los cuernos de oro y, otras, se le colocaban ciertos arreos para embellecerlos. Por ejemplo, para las fiestas de las *Decennalia* en honor de Júpiter se sacrificaban bueyes blancos que «iban adornados con cintas de seda de

distintos colores». Mas cualquiera que fuera la modalidad elegida nunca faltaba un complemento decorativo, la *vitta* o las *vittae*, una o varias cintas de diversos colores, generalmente de seda que se ataban al cuerpo de la víctima (Sáez, 1998: 2)¹¹. Es decir, los ganaderos de entonces parecían proseguir una antigua tradición que se reclama del universo sacrificial. Así, un pregonero de las fiestas de Beas nos comunicó personalmente que la tradición precisaba que «sendos becerros eran llevados delante de la procesión que se hacía terminada la ceremonia religiosa» (Cano Cuadros, 1989: 4). Los bueyes, al término de los oficios religiosos, junto con otras muchas reses, eran corridos por las calles pero, una vez terminada la fiesta, quizás al día siguiente, se rifaban —prosigue el mismo pregonero— y el dinero recaudado se entregaba a la Iglesia para remedio de los pobres” (idem, 1989: 5). Sin duda esta rifa, que posiblemente introduzca la «voluntad» de la Providencia y santifique el proceso, nos deja en la indeterminación acerca del destino final de los bueyes ¿los mataban? ¿se los comían? ¿lo vendían para volverlos a utilizarlos en el campo? No sabemos. Pero recuerdo a este respecto algo que me impresionó uno de los años que subí a las fiestas de Beas. Un toro ensogado hacía furor en la plaza y había hecho correr y huir a muchos mozos. Mas con tanta carrera, al toro, el aparejo multicolor, se le había torcido de modo que corría con una figura algo descompuesta. De pronto un campesino saltó de las talanqueras, llamó al toro por su nombre, el animal se detuvo, nuestro hombre sin cuidado se aproximó, lo tranquilizó acariciándolo, se entretu-

¹¹ Si a Sáez, «desde la máxima prudencia», las *vittae* le recuerdan las cintas de las modernas «divisas» al que suscribe, con menos discreción, le parecen idénticas a las «cinchas sacrificiales» con que «atalajan» los toros en Beas de Segura.



Fig. n.º 29.— El río de Beas. El Ayuntamiento levanta un tablado con localidades a lo largo de antigua canalización de piedra para contemplar la «corrida» de toros ensogados (Fot. de P. Romero de Solís).



Fig. n.º 30.— Algunos mozos disponen balsas sobre el río donde, además, de protegerse de los toros asan, sobre un fogón construido con medio barril, sabrosas chuletas de cordero (Fot. de P. Romero de Solís).

vo arreglándole la *vitta* caída y palmeándole con fuerza la «pajarilla» lo... ¡devolvió al juego, a la persecución y a las carreras! Está claro que este animal de media casta era utilizado en el campo y todavía lo uncían para labrar la tierra. Está escena, asimismo, demuestra que los ganaderos pueden ceder sus reses para las corridas en esta región y, poco después, recuperarlas íntegras, sin merma económica mayor que el accidente que pueda sufrir alguna res. La actual *Reglamentación* detallando la muerte obligaría a que la comunidad le comprase a los ganaderos los treinta o cuarenta animales que participan en la fiesta lo que haría de ésta un acontecimiento económicamente inviable. La leyenda de Santa Teresa es del todo verosímil.

Sigamos, por el momento, reteniendo, de la descripción de las fiestas del *Toro de San Marcos* de Beas de Segura, a la que podríamos añadir nuevas observaciones extraídas de la celebración actual del mismo *Toro* en Ohanes (Almería)¹², la forma de adornar y la participación de los becerros o de los bueyes en la estación de gloria religiosa nos recuerdan, bastante, a lo que sabemos de cómo se procesionaba al *boeuf gras* en la festividad medieval del Corpus Christi de Marsella (Francia) (Caro Baroja, 1989) y, mucho más, cómo se conducían los animales consagrados para el sacrificio en Grecia y Roma.

En efecto, los tres momentos esenciales, a través de los cuales, se desenvolvía, por ejemplo, el sacrificio romano eran: en primer lugar, el adorno y la conducción de la vícti-

¹² El ritual de Ohanes (Almería), un pequeño pueblo situado en Sierra Nevada, es el más parecido al que nos transmiten las crónicas antiguas y en el curso del cual cinco toros enmaromados son obligados a humillar hasta siete veces en el recorrido procesional (Rodríguez Becerra, 1998: 174). El antropólogo Juan Agudo nos prepara una comunicación sobre esta singular fiesta.



Fig. n.º 31.— Los toros en el curso del juego con los mozos cuando sienten sed bajan a la orilla del río a beber como hace el novillo de la imagen (Fot. de P. Romero de Solís).



Fig. n.º 32.— Pero también el río es un lugar donde salvarse de la acometida del bravo. En la imagen el toro sale del río donde se ha lanzado persiguiendo a unos corredores (Hermandad de San Marcos, 1991: portada).

ma hasta el altar del sacrificio; en segundo, la consagración e inmolación del animal realizadas ambas en el interior del espacio sacrificial; y, en tercer lugar, el reparto de la carne



Fig. n.º 33.— A lo largo de varias horas los toros serán desencajonados y los mozos los correrán con la intención de jugar con ellos pero, también, de cansarlos para, acto seguido, poder *casarlos* (Fot. de P. Romero de Solís).

del animal sacrificado entre la divinidad, representada por los sacerdotes, y los hombres¹³. Estos tres pasos que están exac-

¹³ Pedro Sáez en el artículo ya mencionado, introduce una distribución por capas y sexos de las víctimas sacrificiales de gran interés, cuya consideración debería ser previa a las fases del ritual clásico. En efecto Sáez apunta que «se sacrificaban animales hembras para las divinidades femeninas y machos para las masculinas, aunque hay una excepción puesto que los dedicados a Júpiter eran animales castrados. El color también jugaba un papel importante: los animales de capa blanca (ensabanada) se sacrificaban a las divinidades celestes (Júpiter, Juno, etc.); los toros de capa negra para las divinidades subterráneas y funerarias; los animales de color rojizo, colorao y castaño se sacrificaban en honor de Vulcano, dios del fuego» (Sáez, 1998: 51-68).



Fig. n.º 34.- En todo momento el *soguero* tiene un papel fundamental en el juego: de una parte, sirve para ir quebrantando la fuerza del animal y, de otra, para salvar, con un fuerte tirón, a algún insensato que se haya puesto en la jurisdicción del toro y, en consecuencia, a su merced (Fot. de P. Romero de Solís).



Fig. n.º 35.- Una de las particularidades del encierro de Beas es que se van soltando uno de los toros sin que por ello haya que haber encerrado el precedente. En la imagen pueden verse tres toros pero, en realidad, pueden llegar a encontrarse sueltos por las calles, simultáneamente, hasta una decena (Fot. de P. Romero de Solís).

tamente reproducidos en el *Toro de San Roque* de Siles, en cambio y a pesar de los indicios, no se ven completos en el ritual del *Toro de San Marcos* de Beas de Segura (Romero de Solís, 1993: 531-541).

Sin embargo y a pesar de la insuficiencia, de la interrupción de la serie, encontramos cierta resonancia sacrificial en estos elementos rituales de la fiesta de Beas. En efecto, en la antigua fiesta de Beas el primer momento está perfectamente representado, como lo sigue estando en la actualidad, y se llama *cascar* las reses. En el curso de esta operación, típica de Beas y dotada de entrañable espectacularidad, se pasa por las siguientes etapas o «suertes»:

1ª.— Los toros son ensogados en la dehesa de origen, antes de ser conducidos al pueblo. Esta operación mediante la cual uno de los extremos de la larga y resistente cuerda —*soguero*— es atada aprovechando la práctica inmovilidad de los animales cuando se hallan encajonados, a los cuernos de cada una de las reses, quedando el otro extremo libre para que los mozos, en número de hasta una decena, puedan sujetarlo.

2ª.— Los toros son *desencajonados* en una plaza, cuyo suelo está cubierto de arena (Fig. n.º 28) y se abre junto al arroyo de sonoro caudal que recorre, todo lo largo, al pueblo de Beas (Figs. n.º 29 y 30). A este riachuelo, unas veces, las reses bajan a beber y, otras, los mozos se lanzan para librarse de sus acometidas (Figs. n.º 31 y 32). Aprovechando la amplitud de la plaza terrera los jóvenes de las *cuadrillas* proceden a realizar la *suerte* de *parar* los toros, esto es, juegan con ellos un tiempo hasta lograr cansarlos y, sobre todo, serenarlos, liberándolos de la crispación y el furor suplementario que les ha producido el prolongado encierro en una prisión tan angosta como es

el cajón de transporte. Cada *cuadrilla* pues, se encarga de *parar* a su animal (Figs. n.º 33, 34 y 35).

3ª.- Las *cuadrillas* una vez que han *parado* sus reses (toros, vacas, novillos, vaquillas y becerros, que de todo hay) se disponen a *cascarlas*. Para ello enhebran el *soguero*, gene-



Fig. n.º 36.- Con esta instantánea iniciamos la serie de imágenes que explican la faena principal de la fiesta del *Toro de San Marcos* de Beas de Segura: *casca* las reses. Los mozos persiguen al toro que después de haberlo corrido concienzudamente ha entregado ya, por medio del *soguero*, la mayor parte de su fuerza y lo ensartan en los barros de una reja (Fot. de P. Romero de Solís).

ralmente, en los barros de las rejas que protegen las ventanas de la planta baja de las casas y van *jalande* de la res, esto es, recogiendo, poco a poco, la larga cuerda, aprovechando los movimientos y carreras del animal, hasta aproximarlo, lo más posible, a la ventana (Fig. n.º 36). De súbito, la *cuadrilla*

en pleno se lanza sobre el astado al que agarran, primero, por los cuernos y, después, por todo el cuerpo, hasta lograr inmovilizarlo y atarlo firmemente a la reja de la ventana¹⁴ (Fig. n.º 37). A mi modesto entender, vestir la res es la ope-



Fig. n.º 37.— Los mozos han ensartado el soguero en los barrotes de la reja de la casa de una linda moza. De pronto todos saltan a la una sobre el toro que queda inmovilizado, situación que estimamos absolutamente necesaria para proceder, en castellano, a *atalajarlo* y, en serrano, a *cascarlos* (Fot. de P. Romero de Solís).

ración más original y vistosa de la fiesta y resulta doblemente emocionante por cuanto que si, por una parte, entraña cierto riesgo, que se expresa por las muchos golpes, varetazos y algunas heridas de asta que sufren los mozos en su curso, por

¹⁴ El «salto» de todos los mozos, a una misma vez, sobre el toro de San Marcos recuerda, a nivel de las formas, el desarrollo de la *bouphonia*, un sacrificio en el que los habitantes de Atenas se lanzaban, todos a una, sobre un buey al que daban muerte y, posteriormente, devoraban (Romero de Solís, 1992: 541-543).

otra, el valor, la maña o habilidad, el esfuerzo e, incluso, las respiraciones aletantes y confundidas de la bestia y de los hombres son admiradas, contempladas y escuchadas, desde una pequeñísima distancia, por las mozas que se agolpan tras



Fig. n.º 38.— Tras el tumulto y detrás de la reja se veía la cara encendida de emoción de la moza, que observaba la faena y escuchaba, conmovida, los jadeos de la bestia mezclados con la de sus hombres (Fot. de P. Romero de Solís).

la protección de la resistente cuadrícula de hierros. En ese instante le colocan al toro un collar de campanillas y un luminoso aparejo de raso de vivos colores que, a menudo, ha sido confeccionado por las novias de los mozos que componen la *cuadrilla* y que, como hemos dicho se asoman, temerosas y excitadas, a la reja (Fig. n.º 38).

Para *cascar* el toro se utiliza, además de la romántica reja, un árbol que, dotado de un tronco peculiar, se alza junto

al río en la plaza de arena donde se comienzan a correr los toros y, sobre todo, tiene lugar, actualmente, el *desencajonamiento* de las reses, un episodio moderno que han incorporado



Fig. n.º 39.— Los mozos una vez el toro *casado* lo sueltan de súbito, un poco todos simultáneamente, quedando como si estuviera vestido para acudir a la ceremonia de su sacrificio (Fot. de P. Romero de Solís).

las fiestas a consecuencia de la progresiva mecanización de las tareas del campo y la casi desaparición de yuntas de labor¹⁵.

¹⁵ No hace muchos años, todavía, las reses llegaban al pueblo desde las fincas o explotaciones agrícolas por yuntas y uncidas a un yugo sólo con lanza. Uno de los animales de estas yuntas era bravío mientras que el otro estaba concienzudamente domado. El vaquero, llegado a las inmediaciones del pueblo, deshucía a las reses que corrían detrás de los mozos que esperaban a ambos lados del camino para recibir las. A uno de los San Marcos que yo acudí en la década de los ochenta recuerdo que tuve la suerte de contemplar la entrada en el pueblo de la que quizá fuera la última yunta hecha a la antigua usanza.

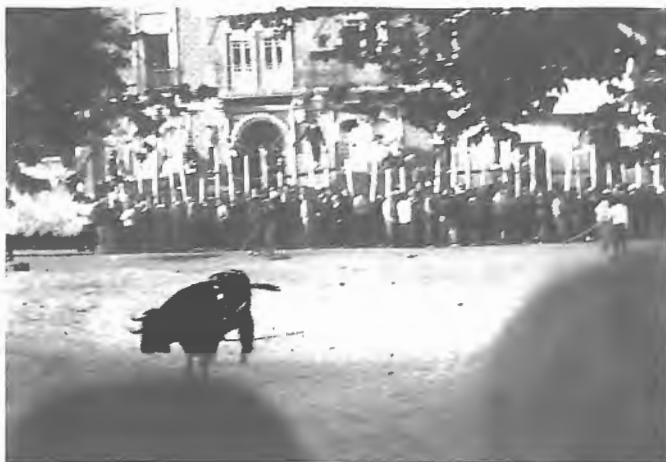


Fig. n.º 40.- Obsérvese el trapío de un *Toro de San Marcos* cascado (Fot. de P. Romero de Solís).

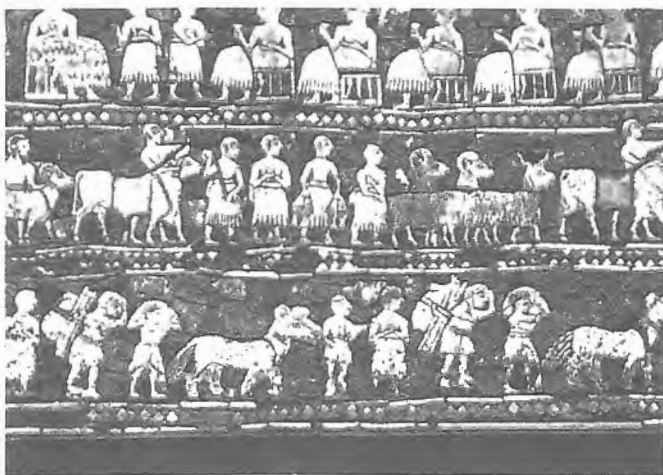


Fig. n.º 41.- Toros conducidos en procesión hacia la ofrenda. Arco de Augusto, Susa. Obsérvese cómo la *cincha sacrificial* representada en el bajorelieve semeja el atalaje del *Toro de San Marcos* (apud Instituto Geográfico De Agostini, 1990).

Una vez *cascada* la res —¿vestida de «sacrificio?»— se procede a darle suelta (Figs. n.º 39, 40 y 41) y los mozos juegan reduciendo el peligro y dominando las acometidas del astado, una vez más mediante el *soguero*, instrumento del que no se separarán mientras duren los encierros; en efecto, el juego, en el fondo, va a consistir en sostener firmemente la maroma cuando el animal persigue a uno de los miembros de la *cuadrilla* que ha caído bajo su jurisdicción mientras que dan cuerda... ¡toda la soga que se pueda!... cuando se trata de un miembro de otra organización o de un forastero.

En nuestros días el tamaño de las reses es muy variable pues la *Hermandad* aporta toros bravos cinqueños procedentes de ganaderías acreditadas y dotados con pesos que, muchas veces, sobrepasan los seiscientos kilos¹⁶; mientras que las *cuadrillas* o las peñas, con menos poder adquisitivo, traen novillos y becerros cuyo tamaño y bravura oscilan en función de la capacidad económica de las mismas (Figs. n.º 42 y 43). Mas, en todo caso, en el momento álgido de cualquiera de los tres días en que se corren toros pueden contarse alrededor de una quincena de animales enmaromados corriendo de arriba a abajo por las calles del pueblo acotadas para el encierro¹⁷.

¹⁶ Hemos visto en Beas correr toros, por ejemplo, de la ganadería sevillana del Marqués de Ruchena. Las ganaderías prestigiosas son las más demandadas por las Hermandades o Peñas con ciertos posibles: así suelen verse Guardiolas en Arcos, Núñez en Vejer, Domecas en Grazalema, Campos Guerra en Tordesillas, etc. Estas fiestas, por consiguiente, suelen ser un mercado donde van toros con defectos inapreciables pero que no han tenido salida en las plazas convencionales.

¹⁷ Aquí tenemos un ejemplo de la evolución hacia la prudencia y la seguridad de estas fiestas. No hace muchos años los toros se soltaban por todo el pueblo y se hacían, durante unas horas, sus dueños. Sin duda era más emocionante pero qué duda cabe, también, mucho más peligroso.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que hay fiestas mientras haya toros en la calle. Los esfuerzos por dirigir los toros con los *sogueros*, las carreras, los sustos, los revolcones, el júbilo que produce el sobresalto en los otros, cons-



Fig. n.º 42.— Además de los toros adquiridos por la Hermandad de San Marcos, sin duda los más importantes por su trapío y casta, las numerosas peñas que concurren para las fiestas en Beas se encargan de traer hasta el pueblo toros para correrlos, cuyo tamaño y renombre varía con la capacidad económica de las respectivas agrupaciones festivas de amigos. En todo caso aprovechan el corral o el zaguan donde se hallan alojados para encerrar a su animal, lo que hacen tanto todas las noches como, durante el día, siempre que haya, en la iglesia parroquial, actos religiosos, o consideren que el bravo necesita un descanso. En la imagen el distintivo de la peña *Los sonaos* (Fot. de Pedro Romero de Solís).

tituyen la sal de la fiesta pero es, también, festejo la plenitud vital que se siente con el derroche de energía tanto más cuanto que se compensa con la ingestión masiva de succulentas chuletas de cordero regadas con cerveza o vino manche-

go. En efecto, los bares, cuyas puertas se abren a las calles donde se corren los toros, venden, según me informaron algunos amables propietarios, varios miles de piezas de chuletas por día. Esta ingesta compulsiva e inmensa de trozos de



Fig. n.º 43.— Una pancarta sobre el dintel de la puerta principal de una casa de Beas señala el domicilio de otra peña — en este caso, la del *Tito Torito*— donde, por otra parte, además era encerrado el toro (Foto de P. Romero de Solís).

carne de cordero, el verdadero animal oblativo de las religiones del *Libro*, toma el aspecto de un banquete sacrificial sustitutorio ¿No es una manifestación latente del último momento del ritual clásico del Sacrificio? Estamos convencidos de que el banquete continuo de cordero es la epifanía sustitutoria de un banquete de toro mucho más antiguo.

Aún podemos traer hasta aquí alguna que otra consideración suplementaria al servicio de la explicación

sacrificial, a saber, que tras los toros ensogados, tanto en Grazalema como de Beas de Segura, disimulado, probablemente en virtud de una ingeniosa manipulación de los car-



Fig. n.º 44.-- Los bueyes son conducidos al atrio de la iglesia parroquial donde serán uncidos a la carreta de *San Marcos* (Fot. de P. Romero de Solís).

melitas, late soterrado y escondido el profundo y antiguo impulso sacrificial.

Cuando se aproxima la hora de la fiesta religiosa las reses son recogidas, se encierran, generalmente en garages y zaguanes, cuyas puertas se abren, al igual que la de los bares, a las mencionadas calles cuyo recorrido, en todo momento, está protegido por *talanqueras*, que sirven tanto para que los animales no abandonen libremente su espacio y siembren el

pánico por la ciudad como para que los mozos y el público puedan, a ellas, encaramarse y gozar del espectáculo sin peligro. Cada *cuadrilla* tiene su establo de ocasión donde descansan los animales mientras que los humanos celebran los ritos exclusivamente religiosos: la misa y la procesión.

Hoy día, claro está, los toros no participan, como antiguamente, en la procesión de San Marcos ni, por supuesto, como lo hacían, en época clásica por las calles de las ciudades griegas o romanas pero, a diferencia de lo que ocurre en la generalidad de los pueblos andaluces donde las imágenes son procesionadas a hombros de los *hermanos*, de los devotos o, incluso, de cargadores profesionales, en Beas de Segura el *paso* es preparado sobre una carreta a la que se unce una yunta de bueyes: es decir, por un ingenioso *détournement* los animales de San Marcos, vienen a participar en la procesión religiosa (Fig. n.º 44). Es decir, en cierta manera también en Beas se cumple el primer momento del rito sacrificial.

Quizá valga la pena detenernos en esta ingeniosa cohartada que trae hasta la procesión religiosa una yunta de bueyes y su correspondiente carreta. En primer lugar, la carreta adornada con flores ostenta un gran rosco de pan haciendo alusión a una antigua tradición popular: el *rosco* o *bollo de San Marcos*, llamado también, en algunos sitios, *hornazo* (Fig. n.º 45). Caro Baroja escribía que la voz *hornazo* provenía del latín *furnaceus* y que, como una buena parte de las costumbres populares españolas, posiblemente tuviera su origen en alguna tradición pagana ¿No podría ser, se pregunta Caro Baroja, que en la fiesta de San Marcos, con su aire extraño, agrícola, pudiéramos encontrar la clave de la significación primitiva de tan extraordinario pan? (Caro

Baroja, 1989: 81). Sin duda, una respuesta afirmativa nos sería muy interesante pues aproximaría, un poco más, al *Toro de San Marcos* con la raíz sacrificial que suponemos, desde Santa Teresa, borrada: en Beas, por ejemplo, en los días de la



Fig. n.º 45.- El *rosco* de *San Marcos* se coloca entre flores y a los pies del santo sobre la carreta que, tirada por los bueyes que hemos visto en la anterior imagen, sale de la parroquia y, como si fuera un *trono* o *paso*, procesionará las calles del pueblo siguiendo un itinerario ya hollado por los toros corridos los días anteriores (Fot. de P. Romero de Solís).

feria de San Marcos, se consumen unas tortas de pan aceitado que se venden, en algunas panaderías, al amanecer siendo costumbre y tradición proveerse de ellas y comerlas como desayuno, bien de mañana, para reponer fuerzas e incorpo-

rarse pronto al torrente de la fiesta: estas tortas, claro está, se llaman «de San Marcos» y sólo se fabrican en esos días. ¿No podemos considerar, por consiguiente, que el bollo y las tortas de San Marcos constituyen otro «resto», otra disimulada supervivencia, de las distribuciones gratuitas de pan y de carne de toro que tenían lugar en el curso de las primitivas fiestas, haciendo, otra vez más, una clara alusión al antiguo contenido sacrificial que estas fiestas, pensamos, en su origen, poseyeron?

Por último dejándonos llevar por la fantasía y recordando que los hornos, en época clásica, estuvieran bajo la responsabilidad de Vulcano al que se le sacrificaban, como sabemos por Sáez, reses de capa colorada o castaña. ¿No es una feliz y elocuente casualidad que los bueyes que participaban en las procesiones de San Marcos de Beas que yo he visto... ¡fueran «coloraos»!

BIBLIOGRAFÍA

Albendea, Juan Manuel (1994): “La Iglesia y los toros” en **Revista de Estudios Taurinos**, Sevilla, n.º 0, págs. 87-114.

Cano Cuadros, Salustiano: *Pregón de las Fiestas de San Marcos de Beas de Segura. Año 1989*, (mecanografiado), págs. 1-17.

Caro Baroja, Julio (1984): *El estío festivo (Fiestas populares del verano*, Madrid, Taurus.

_____ (1989): *Ritos y mitos equívocos*, Madrid, Istmo.

Feijoo, P. Jerónimo (1777): *Cartas eruditas y curiosas en que ... se continúa ... el Theatro crítico universal ...*, Madrid, Impta. Real, t. V., CXV, págs. 293-302.

_____ (1781): *Theatro crítico universal o Discursos varios ... para desengaño de errores comunes ...*, Madrid, Blas Román, t. VIII, págs. 242-267, (1ª ed. 1736):

García Mateos, M (1950): “Curiosa historia del ‘Toro de San Marcos’ en un pueblo de la Alta Extremadura” en *Revista Española de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, CSIC, págs. 601-610.

Ministerio del Interior (1992): *Reglamento de Espectáculos Taurinos*, R.D. de 28 de febrero de 1992, B.O.E. de 5 de marzo.

Molinié, Antoinette (1998): “Carne de buey con «tripitas» de santo: un sacrificio en Provenza” en Romero de Solís, P. (Coord.) (1998: 205-226).

Pelen, J. N. y Martel, C. (1990): *L’Homme et le taureau en Provence et Languedoc*, Grenoble, Eds. Glénat.

Pitt-Rivers, J. (1989): *Un Pueblo de la Sierra: Grazalema*, Madrid, Alianza.

_____ (1998): "El toro de la Virgen. Grazalema" en Romero de Solís, P. (Coord.) (1998: 19-26).

Rodríguez Becerra, Salvador (1998): "Poder y fiestas populares con toros en Andalucía" en Romero de Solís, P. (Coord.) (1998: 71-87).

_____ (1998): "Creencias, rituales y poder en la religiosidad popular. El Toro de San Marcos" en Romero de Solís, P. (Coord.) (1998: 165-184).

Rodríguez Moñino, A. R. (1933): *Dictados tópicos de Extremadura*, Badajoz.

Romero de Solís, Pedro (1991a): "Carne de toro, carne divina: Un banquete sacrificial en Siles de Segura (Jaén)" en *Anuario Etnológico de Andalucía. 1989-1990*, Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Dirección General de Bienes Culturales, págs. 264-271.

_____ (1991b): "Carne de toro, carne de hombre. Un sacrificio de sustitución en la Alta Andalucía" en *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, n.º 33, págs. 20-29.

_____ (1991c): "El Toro y el Agua: algunos indicios de acuotauroatrías en la Sierra de Segura" en *El Folklore Andaluz. Revista de Cultura Tradicional*, Sevilla, n.º 7, págs. 45-76.

_____ (1992): "La Tauromachie comme ensemble sacrificial" en *Information sur les Sciences Sociales*, Londres, Newburg Park y New Delhi, París, 31, 3, págs. 531-550.

_____ (1993): "La religión y los alimentos en los textos sagrados mediterráneos: A propósito del consumo de carne" en *Antropología de la Alimentación: Ensayos sobre la Dieta Mediterránea*, I. González Turmo y P. Romero de Solís

(Eds.), Sevilla, Consejería de Cultura, Fundación Machado, págs. 51-91.

_____ (1995a): “La dimensión sacrificial de la tauromaquia popular” en *Mediterráneo*, Lisboa, n.º 5/6, págs.

_____ (1995b): “El toro de San Marcos” en *Anuario Etnológico de Andalucía. 1994*, Sevilla, Junta de Andalucía.

_____ (Ed.) (1996): *Sacrificio y Tauromaquia en España y América*, Sevilla, Universidad de Sevilla/Real Maestranza de Caballería.

_____ (Coord.) (1998): *Las Fiestas Populares de Toros*, monográfico de *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, Sevilla, Fundación Machado, n.º 25, 332 págs.

Saumade, Frederic (1990): “¿Culto del toro o cultura de toros?” en *Taurología*, Madrid, n.º 3, págs. 72-79.

_____ y Desvaux, E. (1992): “Relativiser le Sacrifice: le quadrant tauromachique” en Romero de Solís, P. (Coord.) (1998).

Savater, Fernando (1990): “Aproximación a la Tauroética” en *Protocolos de la Inauguración de la Fundación de Estudios Taurinos*, Sevilla, págs. 11-16.

